

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22021 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Antequera (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 227, de 28 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Las siguientes plazas de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Técnico Medio Contratación, grupo A, subgrupo A2, escala de Administración General, subescala de Gestión.

Una plaza de Conserje, Agrupaciones Profesionales, escala de Administración General, subescala Subalterna.

Las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Dos plazas de Conserje, Agrupaciones Profesionales.

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 238, de 14 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto con referencia a la publicación de las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», tablón de edictos municipal y tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Antequera (<https://sede.antequera.es/>).

Antequera, 14 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Manuel Jesús Barón Ríos.